



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

001-21

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 03 FEB 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el 4 de febrero de cada año, la comunidad internacional conmemora el "Día Mundial contra el Cáncer", momento propicio para promover una mayor equidad y asegurar que el control del cáncer sigue siendo una prioridad en la agenda mundial de salud y desarrollo.

Que este año el Instituto Nacional del Cáncer (INC) del Ministerio de Salud, continua con la campaña lanzada por la Unión Internacional para el Control del Cáncer (UICC), bajo el lema 2019-2021: "Yo soy y Voy a".

Que esta campaña hace un llamado a que todo el mundo, a nivel colectivo e individual, se comprometa a fortalecer las acciones dirigidas a reducir el impacto del cáncer a través de la implementación de estrategias basadas en la evidencia para la prevención, tamizaje y detección temprana, tratamiento y cuidados paliativos.

Que esta Unidad Académica, como Institución formadora de Recurso Humano en Salud, estima pertinente adherir a la mencionada conmemoración.

Que en las presentes actuaciones tomaron intervención Secretaría de Extensión Universitaria y Secretaría Académica de esta Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ADHERIR a la campaña del Día Mundial contra el Cáncer bajo el lema 2019-2021: "Yo soy y Voy a", el día 4 de febrero de 2021, en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. ARCHIVAR.-

DESPACHO F.C.S.
E
C
A



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD

Lic. MARIA LUISA ROSSIANO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

ES COPIA FIEL